

artículo 43.1.f de la vigente Ley 58/2003, General Tributaria.

Certificación administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el R. D. 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones referidas podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los artículos 14 y ss. del citado R. D. 209/2003. A estos efectos se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emiten en cumplimiento de lo establecido en el orden de 3 de abril de 1995 (B.O.E. del 7 de abril), con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar estos requisitos, los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

Un certificado expedido por la autoridad competente del Estado miembro de que se trate.

Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando que éste se encuentra la corriente de las obligaciones indicadas (tributarias y de seguridad social).

O una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o de procedencia.

En cualquiera de los casos, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

Acreditar documentalmente estar inscritos en el registro de proveedores de Renfe-Operadora con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho registro.

Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales Españoles y a las Leyes Españolas.

13.2 Capacidad económico financiera o copia de las cuentas anuales correspondientes a los dos últimos ejercicios cerrados, acompañadas del informe de Auditoría, en su caso, o informes de Instituciones Financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

13.3 Capacidad técnica: Acreditar con certificaciones de empresas la realización de trabajos similares.

14. Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

15. Nombres de los proveedores o contratistas ya seleccionados por la entidad contratante: Ninguno.

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.3 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Máximo 8.

17.4 Procedimientos de recurso: Órgano competente para los procedimientos de recurso: Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o después que se produzca la infracción que se denuncia.

17.5 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Esta licitación, se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los

sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE Y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente que se cita en el apartado 5.1 de este anuncio.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección: <http://www.renfe.es/>

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en formato pdf, digitalizando las imágenes a una resolución de 72 p.p.p.; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

Toda oferta que se presente en lengua distinta del español, deberá acompañarse de una traducción completa firmada, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

20. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 14 de junio de 2006.—Director de Compras y Logística, Miguel Ángel Bustamante Cortijo.

40.302/06. **Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vigo de 28 de abril de 2006, por la que se anuncia licitación para la ejecución de las obras del proyecto de «Movimiento y compensación de tierras en el ámbito de la plataforma logística industrial de Salvaterra-As neves» (Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)).**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Vigo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Planificación e Infraestructuras.
c) Número de expediente: O/1.027.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de obras para el «Movimiento y compensación de tierras en el ámbito de la Plataforma Logística Industrial de Salvaterra-As Neves».
c) Lugar de ejecución: Plataforma Logística Industrial de Salvaterra-As Neves.
d) Plazo de ejecución (meses): Veinte (20) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 40.507.514,35 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional. 810.150,29 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
b) Domicilio: Plaza de la Estrella n.º 1.
c) Localidad y código postal: 36201 Vigo.
d) Teléfono: 986 26 80 00.
e) Telefax: 986 26 80 01.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo A), Subgrupo 1), Categoría f). Grupo E), Subgrupo 5), Categoría d). Grupo I), Subgrupo 3), Categoría d).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 11 de agosto de 2006 a las catorce (14,00) horas.

b) Documentación a presentar: La detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo, de lunes a viernes, y de 9,00 a las 14,00 horas.
2. Domicilio: Plaza de la Estrella n.º 1.
3. Localidad y código postal: 36201 Vigo.
9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
b) Domicilio: Plaza de la Estrella n.º 1.
c) Localidad: Vigo.
d) Fecha: El día 17 de agosto de 2006.
e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos del presente anuncio correrán a cargo de la empresa que resulte finalmente adjudicataria.

Vigo, 22 de junio de 2006.—El Presidente, Abel Ramón Caballero Álvarez.—El Secretario, José Ramón Costas Alonso.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

40.332/06. **Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca el Concurso Abierto del Suministro e instalación de un microscopio electrónico de transmisión (con sistema de STEM) con destino al Instituto de Estructura de la Materia en Madrid.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
c) Número de expediente: 1112/06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de un microscopio electrónico de transmisión (con sistema de STEM) con destino al Instituto de Estructura de la Materia en Madrid.
e) Plazo de entrega: Hasta el 15 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 448.000,00.
5. Garantía provisional. 8.960,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
b) Domicilio: Serrano 117.
c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 16 de agosto de 2006.

b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que estarán a disposición de los licitadores en la Oficina Técnica de Adquisiciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, 28006 Madrid.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.